



Bibliográficas

Política, universidad y medios. Contribución al estudio de las condiciones de Producción de noticias de canal 10 de Córdoba entre los 60 y 70.

Romano, Silvia (coordinadora) (2002). Córdoba, Ferreyra editor.

En el libro *Política, universidad y medios. Contribución al estudio de las condiciones de producción de noticias de canal 10 de Córdoba entre los 60 y 70* coordinado por Silvia Romano, se plasma el trabajo del equipo integrante del Centro de Documentación Audiovisual de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC en lo que respecta a la recuperación del archivo filmico de canal 10 desde 1962 hasta 1980.

De acuerdo a lo planteado por la historiadora Silvia Romano, citando a Cassetti Di Chio: “La conceptualización de las producciones televisivas en cuanto textos recupera los desarrollos recientes en los estudios sobre la televisión que la examinan en relación con los procesos sociales y culturales que la circundan”. Por ello, las acciones puntuales que hicieron al proceso de restauración del material filmico, se ven enmarcadas en el contexto histórico en el que este material fue producido, acudiendo para ello al marco normativo existente; a la documentación pertinente generada en el seno del Consejo Superior de la Casa de Altos Estudios, y sobre todo a los testimonios de aquellos que fueron protagonistas de lo que hoy puede considerarse como un momento “de oro” en la historia de las producciones televisivas del canal universitario.

Más allá de contribuir al estudio de las condiciones de producción de noticias de canal 10 como fue su objetivo principal, *Política Universidad y Medios* realiza el significativo aporte de por un lado, analizar la incidencia de la historia en el presente de los SRT, y por otro apelar a la evocación de aquéllos que fueron partícipes del surgimiento de la imagen en Córdoba, que creyeron en un periodismo independiente; y que recuerdan a los SRT como semillero formador de profesionales de primer nivel.

En este marco, se revisan las leyes de radiodifusión vigentes en Argentina a lo largo de este período; las relaciones entre la Casa de Trejo y los Servicios de Radio y Televisión universitarios (SRT); el debate por los contenidos a verterse desde dichos medios masivos; y la producción local de Canal 10 en el género periodístico, tanto en su dimensión cualitativa como cuantitativa.

Es de destacar en este libro, la actualidad de las temáticas tratadas, los interrogantes que sugiere su lectura y la importancia en la perspectiva de la conservación del patrimonio iconográfico de un período clave en la historia argentina.

En este sentido, en el capítulo I, Gabriela Olivera plantea la (inquietan-

te por cierto) despreocupación de los gobiernos constitucionales en lo que refiere a la regulación de los medios masivos en Argentina a lo largo de la historia y en este contexto surgen los interrogantes acerca de la privatización o estatización de la radiodifusión en el país; el abismo existente entre la TV capitalina y la TV del interior, y la expansión que se produce a lo largo de la década del 60 con este medio masivo de comunicación.

A lo largo del apartado II, en el que se establece la problemática relativa a las condiciones de producción de las noticias en el período que abarca el estudio, Silvia Romano realiza un recorrido desde la donación de Radio Splendid a la Universidad Nacional de Córdoba, hasta la posterior creación de canal 10, en el que se plantea una problemática por demás actual: la relación de los SRT con el rectorado de la Universidad, la responsabilidad de la Casa de Trejo en el gobierno del multimedio y lo que es más sorprendente aún para quienes la temática universitaria no es ajena: la descripción acerca de las discusiones planteadas en el Honorable Consejo Superior de la UNC sobre este tema y sobre las temáticas a las que se debe hacer referencia en los programas contenidos dentro de la grilla de los SRT.

En este contexto, se produce también el debate por los contenidos de programación: ¿se deben incluir sólo productos de carácter cultural- universi-

tario, dejando de lado los fines comerciales?. Atendiendo a este interrogante, se describe también la normativa vigente en el período para la venta de publicidad.

Se puede ver de esta forma que, ya desde los orígenes del multimedio han existido zonas áridas en cuanto al planteamiento acerca de quién detenta la responsabilidad total en el manejo del mismo, lo que trae aparejado la dicotomía comercial/cultural en lo referente a las funciones de un medio de comunicación universitario. De esta forma, el cuestionamiento se extiende hasta la actualidad: ¿es viable avalar desde una institución educativa sin fines de lucro y con la trayectoria académica de la UNC la emisión de programas vacíos de contenido, alentados por la lógica del mercado?

Canal 10 fue, desde sus orígenes, centro de discusiones políticas y económicas. Lo que es innegable –y que bien queda reflejado en la publicación analizada– es la riqueza en la producción informativa de un determinado momento de la historia y cómo formaba parte de la misma el caudal de material de archivo que se había logrado en aquellos años de “bonanza”.

Dicho material, de valor incalculable se mantenía y archivaba por esos días con técnicas que a la luz de las nuevas tecnologías parecieran ser artesanales y es ésta la reconstrucción de la que se encarga María Cristina Boixadós en

su trabajo, que al describir las diferentes formas de conservación del material en la época logra atrapar al lector con cada una de ellas.

Apelando a la memoria y erigiéndose en disparador de interrogantes de suma actualidad, este libro con-

juga el estudio de los aspectos técnicos de la conservación de material filmico, con la descripción e interpretación de los procesos históricos en los que el mismo fue producido.

María Cargnelutti

La invención del peronismo en el interior del país.

Macor, Darío y Tcach, César (compiladores), (2003). Ed. Universidad Nacional del Litoral en colaboración con el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

En 1977 Manuel Mora y Araujo publicó un interesante ensayo acerca de las características del peronismo, en el que distinguía lo que llamaba "potencial laborista", dominante en el Gran Buenos Aires y otras zonas urbanas, del "potencial populista", típico de las zonas más periféricas, rurales y de escaso desarrollo industrial del país. A esas bases políticas agregaba un "potencial de clase media", expresado principalmente en el Radicalismo.¹ La dicotomización del caudal peronista es básica, independientemente del nombre que se le dé a sus dos componentes. No hay por qué discutir excesivamente sobre nombres dados a las cosas, pero yo preferiría reservar el concepto de populismo, o nacionalismo popular, al conjunto del movimiento, justamente por su capacidad de integrar diversos sectores, de los cuales los dos aludidos no son los únicos, pero sí los principales, sobre

todo en términos numéricos. Yo llamaría conservadurismo popular a lo que Mora llama populismo (del interior del país), caracterizado por una escasa movilización popular, concepto que a veces, equivocadamente, se aplica a todo el peronismo, basándose en la experiencia menemista. En cuanto al concepto de "potencial laborista", hay que usarlo con cuidado, para distinguirlo del fenómeno que dio origen al término, o sea el laborismo inglés. Pero admito que como uno de los constituyentes del proceso político iniciado por Juan Domingo Perón fue precisamente autodenominado Laborista, no está mal usar este término, si se quiere, para señalar la diferencia con el peronismo del interior. Sin embargo, al hacer alusión a las masas obreras de las zonas industriales, hay que tener en cuenta un componente muy importante de la coalición de que fueron parte, que las